

Conozca los 20 puestos de votación donde no habrá inscripción de cédulas

Barrancabermeja, 05 de junio de 2019.- Del 8 al 14 de julio, la Registraduría Nacional del Estado Civil no realizará proceso de inscripción de cédulas en 20 puestos de votación de la ciudad, decisión tomada con base en un estudio que determina que existe un amplio registro de votantes en esos puntos.

Los puestos de votación donde no habrá inscripción de cédulas, de los 63 que habilitados en Barrancabermeja, para los comicios del 27 de octubre próximo son:

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Escuela Primero de Mayo
2	Escuela Central Integrada
3	Escuela Buenos Aires
4	Escuela La Victoria
5	Escuela José Antonio Galán
6	Escuela La Libertad
7	Escuela Belén
8	Institución educativa Diego Hernández de Gallegos
9	Escuela Las Nieves
10	Escuela El Palmar
11	Escuela Mis Primeras Letras
12	Escuela Santana
13	Escuela Cincuentenario
14	Institución educativa 26 de Marzo
15	Escuela Jorge Eliécer Gaitán
16	Escuela El Campestre
17	Institución educativa Blanca Durán de Padilla
18	Institución educativa San Marcos El Llanito
19	Escuela Policarpa Salavarrieta
20	Escuela Manuela Beltrán

Los ciudadanos interesados en inscribir su cédula podrán dirigirse a cualquiera de los restantes puestos de votación que estarán disponibles del 8 al 14 de julio, en el horario de 10:00 a.m. a 6:00 p.m., de acuerdo a la resolución 3675 del 22 de abril de 2019 emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.